

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Agua

DE COLONIA especial para baño.—Botella de 4 litros, á 7 pesetas.—Idem de medio litro, á 4 pesetas.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE SETIEMBRE.
LEGUMBRES Y TUBERCULOS.

Habas.

Alpujarra.—Precio máximo 42 reales la fanega en Turon y Almegjar. Mínimo 32 en Laroles. En Pitres y Turon á 40.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 44 reales la fanega en Castril. Mínimo de 34 á 38 en Baza.

La Costa.—A 56 reales la fanega en Guajar Faragüit.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 42 reales la fanega en Ferreira. Mínimo 36 en Alcudia. En Lanteira á 38; en Jeres del Marquesado á 40.

Illora y Montefrío.—En Montefrío á 40 reales la fanega.

Los Montes.—A 39 reales la fanega en Montegícar.

Valle de Lecrin.—Precio máximo 50 reales la fanega en Albuñuelas. Mínimo 41 en Tablate. En Beznar á 44.

Vega y Sierra.—Precio máximo 43 reales la fanega en Alfacar. Mínimo 30 en Atarfe y Santafé. En Viznar á 38; en Nívar y Pinos Puento á 40; en Huétor Tájar á 41.

Precio máximo en la provincia: 56 reales la fanega en Guajar Faragüit. Mínimo en Atarfe de 30 á 36.

Habichuelas.

Alpujarra.—Precio máximo 60 reales la fanega en Bérchules. Mínimo 45 en Pitres. En Pórtugos, Bérchules y Capileira á 50.

Alhama y el Temple.—En Escúzar de 70 á 84 reales la fanega.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 80 reales la fanega en Castril. Mínimo de 55 á 60 reales la fanega en Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 80 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado.—A 60 reales la fanega en Lanteira.

Valle de Lecrin.—En Beznar y Tablate de 75 á 80 reales la fanega.

Vega y Sierra.—Precio máximo á 84 reales la fanega en Pinos Puento. Mínimo 58 en Viznar. En Huétor Tájar á 80 reales.

Precio máximo en la provincia: de 84 reales la fanega en Escúzar y Pinos Puento. Mínimo 45 en Pitres.

Lentejas.

Alpujarra.—Precio máximo 30 reales la fanega en Almegjar. Mínimo 22 en Torvizcon.

Alhama y el Temple.—En Escúzar á 40 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 26 reales la fanega en Jeres del Marquesado. Mínimo 20 en Lanteira.

Los Montes.—En Montegícar á 33 reales la fanega.

Valle de Lecrin.—En Béznar á 40 reales la fanega.

Vega y Sierra.—Precio máxims 45 reales la fanega en Nívar. Mínimo 40 en Huétor Tájar.

Precio máximo en la provincia 45 reales la fanega en Nívar, mínimo 20 en Lanteira.

Garbanzos.

Alpujarra.—Precio máximo 120 reales la fanega en Busquistar, Bérchules y Almegjar. Mínimo 72 en Bér-

chules; en Turon á 70; en Torvizcon, Turon y Almegjar á 100.

Alhama y el Temple.—Precio máximo á 160 reales la fanega en Escúzar. Mínimo 120 en la Malá.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 120 reales la fanega en Baza, mínimo 50 en el mismo pueblo. En Castril á 60.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 80 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado.—En Alcudia, Jéres del Marquesado y Lanteira á 100 reales la fanega.

Illora y Montefrío.—En Montefrío de 80 á 200 reales la fanega.

Los Montes.—Precio máximo de 80 á 90 reales la fanega en Montegícar; mínimo 75 en Cardela.

Valle de Lecrin.—Precio máximo, 200 reales la fanega en Beznar. Mínimo 100 en Tablate. En Albuñuelas á 120.

Vega y Sierra.—Precio máximo 170 reales la fanega en Viznar. Mínimo 80 en Monachil. Viznar, Alfacar y Nívar. En Beas de Granada de 90 á 100; en Huétor Tájar á 120, en Alfacar á 160.

Precio máximo en la provincia 200 reales la fanega en Montefrío y Béznar. Mínimo 50 en Baza.

Yeros.

Alpujarra. Precio máximo 31 reales la fanega en Turon. Mínimo 30 en Torvizcon, Turon y Almegjar.

Alhama y el Temple.—En Escúzar á 40 reales la fanega.

Valle de Lecrin.—A 44 reales la fanega en Beznar.

Vega y Sierra.—Precio máximo 40 reales la fanega en Nívar. Mínimo 34 en Beas de Granada. En Viznar y Moraleda de Zafayona á 39.

Precio máximo en la provincia: 44 reales la fanega en Beznar. Mínimo, 30 en Torvizcon, Turon y Almegjar.

Patatas.

Alpujarra.—Precio máximo 4 reales la arroba en Pórtugos, Laroles y Torvizcon. Mínimo, 2 y 1½ en Pitres. En Almegjar, á 3.

Alhama y el Temple.—A 3 reales la arroba en Escúzar.

Baza y Huéscar.—En Castril á 40 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 4 reales la arroba en Lanteira, mínimo 3 en Ferreira.

Illora y Montefrío.—En Montefrío de 3 á 4 reales la arroba.

Valle de Lecrin.—Precio máximo, 6 rs. la arroba. En Beznar 6; mínimo 5 reales en Tablate.

Vega y Sierra.—Precio máximo 4 reales la arroba en Nívar, Huétor Tájar, Beas de Granada y Nívar. Mínimo 2 y 1½ en Monachil, Atarfe y Santafé. En Pinos Puento á 3.

Precio máximo en la provincia: 6 reales la arroba en Beznar. Mínimo 2 y 1½ en Monachil, Atarfe y Santafé.

Miscelánea

Visita. Una comision del Tribunal, con

Fabricacion de delitos.

Discuten con calor algunos periódicos las teorías del gobierno sobre el carácter criminal de la resistencia colectiva y pasiva al pago de impuestos; pero los más acérrimos ministeriales no se atreven á citar artículo alguno del Código penal vigente que sea aplicable á ese caso, ni creemos nosotros que exista tribunal alguno en España, mal que pese á D. Venancio, que participe de sus estrambóticas opiniones.

Contra la resistencia pasiva al pago de los impuestos, existe un procedimiento ejecutivo de apremio, como existe un procedimiento ejecutivo ante los tribunales para hacer efectivo el pago de las deudas, sin que los deudores sean considerados como delinquentes, ora resistan el pago individual ó colectivamente. No existe en España, ni ha existido como en otros países, la prision por deudas, ni hay jurisprudencia criminal alguna que autorice las exorbitantes pretensiones del ministro de la Gobernacion.

Por consiguiente, si con motivo de la actitud adoptada por los contribuyentes en algunos puntos, llega á dictarse algun auto de procesamiento, fundado en las extravagancias ministeriales, se habrá realizado un acto infinitamente más grave y más trascendental que la exacción de los tributos, que tanta polvareda han levantado entre las clases industriales.

Inventar un delito para atemorizar á los contribuyentes y emplear el terror para sacar los ochavos, es una especie de *chantage* gubernamental, que no puede tolerarse en ningun país civilizado y que solo florece en el ameno y envidiable imperio del Mogreb. Sería la invencion de ese delito un ataque á la Constitucion, á los derechos individuales y al mismo Código penal, objetos todos más sagrados que el bolsillo; y ante un ataque de esa naturaleza, nos explicaríamos la indigna-

cion pública, las medidas extremas y las protestas universales.

Enfermedades en las escuelas.

La Academia de Medicina de Paris, preocupada con asunto de tan gran interés como el que tiene la profilaxis de las enfermedades contagiosas en las escuelas, ha dirigido al director de Instruccion pública un informe en el que constan las siguientes conclusiones:

1.ª La duracion del aislamiento que deberá imponerse á los alumnos de los liceos y escuelas en que se presenten enfermedades contagiosas, será, á contar del primer dia de invasion, de 40 para la escarlatina, viruela y difteria. De 16 para el sarampion y las viruelas loeas. En los casos de tos ferina, el aislamiento se prolongará por tres semanas después que hayan desapareido totalmente los accesos de tos. Las anginas impondrán diez dias de aislamiento.

2.ª Antes de permitir la entrada en los establecimientos escolares á los que hubieren estado enfermos, se tomarán las medidas siguientes: lociones nasales, bucales y faríngeas, con soluciones antisépticas; baños de jabon y fricciones generales en todo el cuerpo, incluso el cuero cabelludo; desinfeccion rigurosa, con la estufa de vapor á presion, del vestido que el alumno llevaba, cuando cayó enfermo.

3.ª La habitacion destinada al aislamiento deberá estar aireada cuidadosamente. Se lavarán las paredes y muebles con una solucion de sublimado, y las ropas de cama así como los colchones se pasarán por la estufa.

4.ª Los alumnos que cayesen enfermos fuera de un establecimiento escolar no podrán ingresar de nuevo sin la presentacion de certificado médico atestiguando el género de enfermedad sufrida y el cumplimiento de las prescripciones citadas.

De acuerdo con estas conclusiones, el *Diario oficial* de la vecina república ha publicado un reglamento, en el cual, aparte de lo ya consignado, se prescribe que en todas las escuelas públicas se lavará el suelo todas las semanas con agua y un líquido antiséptico, y dos veces por año, á lo menos, especialmente en época de vacaciones, las paredes.

— 185 —

respecto á la edad que podría tener cada una, apreciando si esta era más ó menos hermosa ó vivaracha y traviesa que la otra.

—Vaya—se decía,—hoy viene la mayor con las trenzas, está mejor así; la mediana trae su muñeca en brazos; calle, miren la pequeñuela Totito, cómo salta á la comba; vaya una color la de esa carita, ¡que valga Dios!...

Y con esto le entraban al viejo unas ganas de comerse á besos la cara gerdinfloncilla y sonrosada de Totito, que por tal saciedad hubiera dado su cruz laureada de San Fernando.

Llegó un dia felicísimo, de ambiente lleno de infinito número de átomos encendidos por el sol, un dia de bullicio, de pios y gorgoros en todos los árboles, y Totito, movida por inexplicable instinto de independencia se apartó de sus hermanas y, yendo de de aquí para allá, hubo de acercarse al viejo inválido.

—Totito ¿dónde vas?—se atrevió á decirle el viejo con tal acento y tanto cuidado, cual si temiese que la niña asustada se le escapara en un vuelo.

La niña le miró llena de asombro, fijando sus grandes ojos en la acurrucada figura del militar. En la cara de Totito se marcó un gesto hechicero, un leve fruncimiento de cejas, un mohín de labios, extrañeza ó miedo, pero tan repentinos, que seguidamente y de un modo resuelto se dirigió al viejo, tornó á mirarle y se echó á reir con toda su alma, de un modo cuasi rústico y campechano.

—¡Hola! ¿Qué haces aquí?—le dió con su dulce vozecilla.

—Pues, te estaba esperando—replicó el viejo, y en verdad que no mentía.

La niña miró el ros, los brillantes botones del capote, las cintas de las cruces, los ojos del viejo, y luego halló algo que produjo en su alma la más viva curiosidad: vió que aquel hombre tenia una sola pierna y un palo, saliendo por la boca del pantalón

EL INVÁLIDO CABEZA DE PALO.

Eran tres, tres lindísimas niñas rubias, con ojos llenos de esplendores risueños, bullangueras por sus voceillas alegres, sus saltos y travesuras, tan inquietas con el gozo de la infancia, que hubiera sido imposible reducir su espíritu á la fijeza de la atención ó obligar sus cuerpecillos ligeros á momentáneo reposo; parecían aladas, y á poco esfuerzo de la fantasía, se las hubiese creído impalpables.

Todos los dias, después de las once de la mañana las esperaba sentado en un poyo de piedra, junto á las paredes del antiguo cuartel de inválidos, un anciano que salía allí á tomar el sol, á bañarse en su luz y á deleitar su ánimo contemplando á las muchachitas.

Ellas y los gorriones se habían acostumbrado á ver sin recelo alguno á aquel viejecito de obscuro uniforme, que con su pata de palo extendida, las manos cruzadas sobre el puño de un bastón y muchas veces la barba gris apoyada en las manos, les contemplaba con dulces ojos y cuasi sonriente y contento.

El inválido, por su parte, había aprendido los nombres de las niñas, había echado sus cálculos

Las dos almas.

A la puerta del cementerio llegaban al mismo tiempo dos entierros. Uno de gran lujo, con carro fúnebre tirado por seis caballos empenachados de negro, con lacayos que ostentaban cordones de oro, pelucas, medias de seda y zapatos con hebillas. La caja desaparecía bajo un inmenso monton de coronas de flores, naturales, de trapo ó biscuit. Larguísima fila de carruajes ondulaba detrás del féretro y presidiendo el duelo iban cuatro elegantes caballeros, que fácilmente se conocía eran personas de elevada posición.

El otro entierro se reducía á humilde caja sin dorados, llevada en hombros por cuatro hombres de aspecto pobre, sin una corona, ni una flor, ni un carruaje; solo iba detrás un anciano débil y achacoso, cuyas lágrimas, que no cesaban de correr, decían bien claro que era un padre huérfano del solo cariño que tuvo en el mundo.

Los de los dos coches, hablando de cosas indiferentes, adelantaron al otro cortejo, y cuando éste llegaba, salían ya de dejar en la tierra el cuerpo de

los jueces de Granada, giró ayer la visita de costumbre á la cárcel de Audiencia y partido.

Abogado. El joven letrado D. Antonio Nuñez se incorporó ayer al colegio de Abogados de esta capital, prestando juramento ante la Sala de gobierno de la Audiencia.

Reyerta. En la calle baja de San Ildefonso rieron ayertarde tres mujeres, arañándose y golpeándose mutuamente, é interviniendo los agentes de vigilancia, las apaciguaron conduciéndolas al arresto.

Votos de gracias. Los sub-comités federales de San Matías y las Angustias, por cuyo distrito fué elegido concejal el Sr. D. José Gomez Cano, han concedido á este un amplio y expresivo voto de gracias, aprobando su conducta, y autorizándole para que continúe asistiendo al cabildo.

Viajeros. Se encuentran en Granada: —Procedente de Málaga, D. Santiago Serano y familia.

—De Almería, D. Guillermo Sanchez.
—De Sevilla, D. Juan Spotorno.
—De Baza, D. Manuel Cossia.
—Ha regresado de su expedición veraniega el Sr. D. Manuel Segura y su familia.

Alumbrado eléctrico. Al señalarse por la comision respectiva los sitios en que se deben colocar los arcos voltaicos, se asignaron algunos al Zacatin.

Después, la comision modificando su acuerdo, adoptado el miércoles y publicado por nosotros el jueves, propuso en nuevo dictamen, aumentar el alumbrado eléctrico en la Carrera, no asignando ningun foco al Zacatin.

En cabildo del viernes fué aprobado el dictamen y muchos concejales que creian se trataba de la primera distribucion, significaban ayer públicamente su extrañeza, no ocultando el propósito que abrigan de discutir nuevamente el asunto, ed la sesion próxima.

Tumulto en el templo.

Anoche se produjo en la iglesia de la Virgen de las Angustias y en el paseo de la Carrera un tumulto espantoso.

Era el penúltimo dia de novena y el templo estaba lleno de bote en bote. La gente que no habia logrado penetrar se apiñaba en la puerta, formándose verdaderas oleadas humanas cuando alguien intentaba salir ó entrar en el sagrado recinto. Los dependientes de la autoridad tuvieron que sacar á una mujer asfixiada, llevándola á la Casa de Socorro: tal era la atmósfera que tan inmenso gentío habia producido en el templo.

Cuando, terminada la funcion religiosa, empezó el público á evacuarlo, se reunió á la puerta de la iglesia un grupo de centenares de personas, que tienen la censurable costumbre de estacionarse allí con el fin de ver salir los fieles, y especialmente las fieles, abriendo al efecto una estrecha calle para que por ella pasen los que han asistido á la novena.

Dícese que algunos de esos curiosos de los que logran colocarse en primera fila, suelen permitirse ciertas libertades con las señoras que pasan á su lado, por lo que ya, durante los dias de novena, ha habido más de un disgusto; y no sabemos si sería por esa causa, anoche, al empezar á salir la gente de la Virgen, empezaron á cuestionar dos sugetos en la puerta del templo.

Acudieron varios guardias municipales, no sólo para imponer orden, sino tambien para obligar á abrir paso más amplio á los que lo interceptaban; y como no fueran atendidas sus excitaciones, detuvieron á algunos individuos, entre ellos á los que habian sostenido la reyerta.

El público empezó á gritar y á silbar á los guardias pidiendo que pusieran en libertad á los detenidos, y entonces uno de aquellos tiró del sable, repartiendo cintarazos á derecha é izquierda, é hiriendo en la cara, de un corte, á un jóven que acertó á pasar por allí en tan mala ocasion, y que inmediatamente fué trasladado á la Casa de Socorro.

La confusion que con tal motivo se produjo fuera y dentro de la iglesia no es para descrita.

Una parte considerable de la gente que salia del templo, más la que habia parada en la puerta del mismo y la que llenaba el paseo, corrió atropelladamente en todas direcciones, sin darse cuenta de lo que sucedía, y llegando en su carrera hasta la acera del Casino. Hubo, pues, sustos y accidentes y cundió la alarma por toda la poblacion.

La otra parte de los fieles que ya habian llegado á ganar la puerta de la iglesia, replegóse hácia el interior en un movimiento violento, extendiéndose el pánico por todos los ámbitos del templo, ante la creencia de que hubiese ocurrido algun siniestro, se produjo una Babel de ayos, gritos, carreras, y en fin, una confusion espantosa. Los fieles asustados, con especialidad las señoras, se atropellaban por ganar un lugar seguro, y no quedó rincón ni escondrijo que no fuese invadido por la muchedumbre. Hasta el camarín de la Virgen fué asaltado por los concurrentes á la novena.

Y á todo esto, nadie dentro de la iglesia sabia el origen de tal tumulto.

Al cabo de largo rato empezó á restablecerse la calma, sin que ocurrieran nuevos incidentes.

El guardia municipal que abrió al jóven ya citado, fué detenido por disposicion de la autoridad.

Por cierto que ese mismo guardia es el autor de otro hecho, de que por separado nos ocupamos, ocurrido una hora antes en la calle de San Matías.

Fiestas en Alhendin. Para amenizar las fiestas que se preparan en el pueblo de Alhendin, el ayuntamiento ha contratado dos bandas de música, la provincial y la de Cádiz.

Las fiestas tendrán lugar el veinte y cuatro y el señor Arzobispo ha ofrecido asistir á ellas.

En el citado dia el Excmo. Sr. Marqués de Mágina repartirá doscientos panes entre los pobres del pueblo.

La obra del Sr. Gamazo. Ningun comentario ni consideracion alguna, referente á la situacion de España, serian tan elocuentes como el signiente suceso ocurrido en Málaga. Dicen de allá:

«Habiéndose presentado uno de los investigadores de la Hacienda en una modestísima tienda de uno de los industriales á quienes injustamente se le ha aumentado la cuota de un modo exorbitante, ocurrió la siguiente escena:

El investigador.—¿Además de lo que tiene V. aquí, á la vista, guarda ó oculta V. algunas otras cosas?

—Sí, señor.
—A ver, ¿puede V. ponerlas de manifiesto?

—Sí, señor; aquí están; se trata de papeletas de empeno.

Con efecto, el sobre industrial á quien el gobierno quiere sacar más de lo que vende, sacó un puñado de esas fatídicas papeletas, reveladoras de sus apuros. ¡Y en esta situacion se encuentran tanto!

Presidente. En el tren correo de esta madrugada ha salido para Madrid D. Natalio Rivas, que marcha á la Côte con el objeto de gestionar cerca de los señores ministros de la Gobernacion y Hacienda asuntos relacionados con los intereses de la corporacion que preside.

Alcalde. Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el alcalde D. Francisco de Campos, cesando el Sr. Sanson que accidentalmente la desempeñaba.

Visita de inspeccion. El Gobernador civil Sr. Loygorri y el presidente de la Asamblea provincial D. Natalio Rivas, acompañados del decano de la Beneficencia Sr. Ocete, giraron ayer una visita al Hospital.

Por consecuencia de la visita, se ha resuelto destinar una habitacion al médico de guardia, y reparar y arreglar la sala de practicantes, y ya que esta va á ponerse en las debidas condiciones, bueno sería dotarla de mobiliario, y sustituir las camas que hoy existen, por otras que no estén hechas pedazos y hayan servido á enfermos.

Catedrático. Ha llegado á Málaga el catedrático de la Universidad de Granada, don José Martos.

Accidente. Ayer tarde en la calle de Calabaceras, dió un tropiezo y hubo de caer al suelo la anciana Antonia Gutierrez Llano, ocasionándose heridas en la cabeza, que le fueron curadas de primera intencion en el Hospital.

Solemnidad religiosa. En Ferreira se ha efectuado solemnemente, segun costumbre anual, la procesion de la Virgen del Rosario.

Durante las seis horas en que estuvo la procesion recorriendo al pueblo, la comitiva religiosa cantaba la salve, y los mayordomos de la Hermandad recogian las limosnas del vecindario, para el culto de la Santa.

Terminado el acto religioso, el mayordomo D. Juan Diego Acuña, obsequió espléndidamente en su domicilio, á las autoridades y demás personas significadas que habian asistido á la procesion, la que fué presenciada, por los vecinos del pueblo, y muchos de los inmediatos.

Un atropello.

El Alcalde de barrio de la parroquia de San Matías D. Cristóbal del Pozo y Guzmán, presentose anoche en esta redaccion, relatándonos un atropello cometido por el guardia municipal núm. 37.

Dice el Sr. Pozo que á eso de las seis y media de la tarde, hallándose en su casa, advirtió ruido de mucha gente por la calle de San Matías, ya á la entrada de la de los Coches. Salíó á ver lo que ocurría, y vió que un agente de orden público y el referido guardia municipal se esforzaban para conducir al arresto á una mujer que llevaba en brazos un niño pequeño, porque segun parece se hallaba embriagada y habia armado escándalo.

La muger, por su parte, empeñábase en no dejarse llevar al arresto, y se echó al suelo para conseguirlo, siempre con su niño en brazos. Entonces el guardia municipal le dió de puntapiés, entre las enérgicas protestas de los muchos curiosos que presenciaban tan brutal escena.

En aquel momento llegaba el alcalde de barrio, que preguntó al agente de orden público:

—¿Va presa esa mujer?
—Sí, señor, presa va—contestóle muy atentamente el interpelado.

—Pues á una mujer que va presa—dijo el Sr. Pozo dirigiéndose al municipal—no se le debe pegar.

—¿Y V. qué m... es aquí?—exclamó irri-tado el guardia.

—No es necesario ser nada—replicó el señor Pozo—para pedir que no se le pegue á esa mujer; pero soy el alcalde de barrio, aunque no he pretendido hacer uso de tal autoridad.

—V. aquí no es más que un tio zapatero—gritó frenético el municipal—y nada tiene V. que ver en esto.

Y volviéndole la espalda al Sr. Pozo y sin hacer caso de las repriminaciones de los espectadores, continuó dando puntapiés á la pobre mujer, para obligarla á levantarse.

La agredida se lamentaba y la criaturita lloraba asustada, produciéndose una escena tristísima y repugnante.

Presentóse en aquel momento el concejal D. José Rubio Rada, quien enterado de la cuestion, advirtió al guardia que debia respetar y obedecer al Sr. Pozo, porque era el alcalde de barrio; pero el municipal, en vez de enmendarse, se desató en toda clase de denuestos contra el mismo.

—Lo que voy á hacer—añadió—es llevarlo á V. ahora mismo á la cárcel.

La esposa del Sr. Pozo, que habia acudido tambien al aperebirse del suceso, dijo entonces al guardia:

—¿De modo que despues de que está usted faltándole á mi marido, lo va V. á llevar á la cárcel?

—Su marido de V. es un tio y V. es otra tia—exclamó furioso el guardia, al mismo tiempo que se arrojaba á ella, dándole un empujón que la derribó contra la pared.

El público, que habia engrosado de una manera considerable, protestó de esa nueva agresion, y el municipal siguió impertérrito golpeando á la mujer que continuaba tendida en el suelo, haciendo que se levantara y conducéndola á empujones al arresto.

Como ya en otro suelto decimos, el citado guardia es el mismo que dos horas despues fué detenido por lo ocurrido junto al templo de las Angustias.

Gracias. Las damos muy expresivas á nuestros colegas *El Noticiero Sevillano* y *El Manicomio* de Granada, por las afectuosas frases que dedican á nuestro querido compañero el propietario de este periódico D. Luis Seco de Lucena, el cual continúa mejorando, aunque muy lentamente, en su penosa enfermedad.

Tambien reiteramos nuestra gratitud á las numerosas personas que diariamente vienen á informarse del estado del enfermo.

El folleto. Para dar cabida á las noticias que á última hora recibimos de la catástrofe de Villacañas, nos vemos obligados á retirar el folleto en la parte que comprende la segunda plana.

Ordenacion de pagos. Se ha encargado de la ordenacion de pagos durante la ausencia del Sr. Rivas, que será breve, el expresivo de la Asamblea provincial D. Francisco Herrera.

Detenidos. Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á dos mugeres que promovieron escándalo en la vía pública, y á dos individuos reclamados por la autoridad judicial.

El camino del Avellano.

Para desvirtuar rumores inexactos, dijo el señor Rodriguez Lastres en la sesion últimamente celebrada por el Ayuntamiento, que el gasto hecho en los obras del camino del Avellano asciende solo á 2.270'58 pesetas, respectivas á material 1.006'58 y á jornales 1.264, y que el desprendimiento ocurrido ha ocasionado una pérdida cuyo importe no llega á la mitad de la última partida.

Existiendo disponibles del presupuesto hecho para la obra, unas 800 pesetas, propuso el Sr. Rodriguez Lastres, y así se acordó, que continúen los trabajos para afirmar y reparar el camino.

El acuerdo debe ejecutarse cuanto antes, pues como el camino se halla cortado por algunos lados, y la vereda hecha es insuficiente, muy en breve, de seguir paralizada la obra, será imposible el tránsito, corriéndose peligro de que ocurran algunas desgracias y de que se destruyan las albarradas y muros.

La calle de Pulgar. A peticion de los vecinos de la calle del Tinte y previo informe del Arquitecto municipal, el cabildo ha acordado proceder al arreglo de aquella vía pública.

Los propietarios colocarán baldosas ó bloques de cemento en las aceras, y la corporacion municipal hará la obra de solería en el centro de la calle, dando la nueva rasante, que se tomará desde la esquina del Zacatin hasta la calle de la Lonja.

El acuerdo se ha adoptado con carácter ejecutivo á peticion del Sr. Echevarría, y las obras comenzarán el lunes.

Tambien á solicitud del vecindario ha resuelto el Cabildo sustituir el nombre de calle del Tinte por el de Pulgar, y conceder autorizacion para que en la contigua calle de la Ermita, que dá paso á la Alcaicería, se coloque una cancela, sin contribuir á este último gasto el Ayuntamiento, por corresponder á los interesados.

Novena. El dia 10 á las oraciones de la noche dará principio la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la iglesia de Santa Maria, en la Alhambra.

Los dias 20 y 21 estará el Jubileo circular de las cuarenta horas y habrá sermon á las cuatro y media á cargo, respectivamente, de D. Blas Ayllon, cura párroco de la iglesia de Santa Ana, y de D. Enrique Ortega Muñoz, subdiácono.

Las demás noches de novena, plática doctrinal, encomendada al coadjutor de la iglesia de Santa Maria, D. José Madrid Aguilar.

El 29 á las ocho de la mañana comunión general y á las once la funcion principal, en la que predicará el R. P. Francisco Jimenez Campana, Escolapio, y asistirá la música de la Capilla.

A las cinco y media de la misma tarde, procesion con la sagrada imagen por los paseos y bosques de la Alhambra, asistiendo al acto la música del regimiento de Córdoba.

En el trayecto se quemarán bengalas y frente á los hoteles de «Washington» y «Roma» fuegos artificiales.

Son mayordomos los Sres. D. Rafael Ceñán y D. Joaquin Torrente.

Pérdida. Hace dias se extravió un perro pacho blanco, aguilón, de cuatro meses, entre Alcadia y Guadix.

La persona que lo presente en el estanco de dicha ciudad, calle de San Torcuato, recibirá una gratificacion.

Perfumeria del Congo.

Victor Vaisier, recomienda á su clientela: 1.º Los extractos del Congo, perfumes exquisitos para el pañuelo. 2.º Los polvos congolanos, para la blancura del cutis. 3.º El agua congolana, para dar de nuevo su color primitivo á los cabellos.—Venta al detall: en todas las principales perfumerías.—Al por mayor: Rambla de Cataluña, núm. 71, Barcelona.

Se venden

un magnífico break nuevo y un vis-a-vis. Sr. Matias 15, darán razon.

Comunicados

Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor mio de toda mi consideracion: Ruego á V. se sirva hacer público en su ilustrado periódico el siguiente escrito, que para tal efecto me dirigen gran número de vecinos de La Peza.

Agradeciéndole su atencion, tengo el gusto de reiterarle de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Eduardo Roca.

Sr. D. Eduardo Roca.
Muy señor nuestro de todo nuestro respeto: Hemos leído un comunicado inserto en el popular periódico EL DEFENSOR DE GRANADA, correspondiente al 12 del actual, de tres vecinos de los Villares (anejo de este pueblo). Nuestra indignacion ha sido grande.

Sin duda hemos caido quizá en los lazos de una intriga preparada de antemano.
El comunicado por nosotros firmado se mandó á aquella cortijada de Los Villares á un sugeto que nos manifestó deseos de conocerlo y recoger algunas firmas para él, y los firmantes del comunicado á que contestamos, son de aquella cortijada.

Nos abstenernos de formar juicio sobre lo ocurrido y lo dejamos para que lo juzgue el público con su buen criterio. Nos aprestamos á consignar:

Que protestamos de la manera más solemne de la idea que envuelve el comunicado firmado por tres vecinos de la cortijada de Los Villares, de presentarnos ante el público como falsificadores.

Que nos ratificamos en cuanto hemos dicho bajo nuestra firma anteriormente.

Que no tenemos temor alguno por que nos lleven á los tribunales. Estamos persuadidos que allí imperará la verdad y se nos hará justicia, que es lo que deseamos.

Y que firmamos todos los de este pueblo que antes lo hicieron excepto algunos ausentes, y muchos más que se adhieren á lo manifestado y á esta protesta, por si creen que restando seis ú ocho firmas producto de una habilidad, merman la verdad de los hechos. Tambien aparece la firma del que se dice difunto Francisco Rodriguez.

Hemos pedido y continuaremos pidiendo el bien para estos vecinos en la forma más correcta y respetuosa, y quiera Dios que la apatia en resolver de quien puede hacerlo, no dé un dia de luto á este pueblo desventurado y sufrido por demás en las demasias de su exalcalde y su familia que ocupan hoy los puestos públicos.

Damos á V. las más expresivas gracias y nos ofrecemos sus más atentos servidores q. b. s. m., Manuel Huete.—José Gonzalez Fajardo.—José Jimenez.—Antonio Claves.—Juan Marin.—Jacinto Caballero.—Antonio Fernandez.—Manuel Izquierdo Martinez.—Felix Fernandez Atienza.—Francisco Rojas.—José María.—José Rodriguez.—Juan Bautista Fernandez.—Sebastian Lechuga.—Antonio Rodriguez.—Juan Martinez Gonzalez.—José Quesada.—José Sanchez Vilchez.—Antonio Gomez.—Andrés Rodriguez Castro.—Antonio Fernandez.—Juan Muñoz.—José Velez.—Manuel Sanchez.—José Lechuga.—Antonio Vilchez.—Francisco Jimenez.—Manuel Castro.—Antonio Sanchez.—Rafael Rodriguez.—Juan Velasco Fernandez.—Victor Carmona.—Manuel Vilchez Quevedo.—Antonio Vilchez Muñoz.—Gregorio Lorint.—Juan Muñoz.—Rafael Ocon. Cristóbal Torax.—José Lopez.—José Marin Martinez.—Rafael Aguilera.—José Huete Fernandez.—José Sanchez Cambil.—Manuel Quesada.—Francisco Sanchez.—José Martinez.—Francisco Antonio Perez Martin.—Manuel Fernandez.—Francisco Rodriguez.—Manuel Soto.—José Fernandez.

La catástrofe de Villacañas.

Un pueblo destruido.

A tal punto han llegado los sucesos, tan obstinada es la desgracia en cobarde sobre esta tan desgraciada nación, contra la que a diario se conjuran los elementos de cielo y tierra, que es preciso adivinar, mejor dicho, prever, al terminar un día, qué desdicha es la que nos está reservada para el siguiente. Cruel es, porque la razón la informa, la obra destructora de desquiciamiento, de los hombres; pero más terrible es aún la de los elementos, contra los que no valen exclamaciones ni alharacas; resignarse únicamente y oponer las débiles fuerzas humanas contra las terribles de la naturaleza.

La terrible catástrofe de Consuegra, que después de dos años permanece inolvidable, ha tenido triste reproducción durante la noche del viernes último, en el pueblo de Villacañas, estación férrea de la línea de Alcázar á Madrid. Detalles de la catástrofe se ignoran porque el temporal ha cortado las líneas telegráficas y férrea y Granada está incomunicada en absoluto con Madrid, á partir de la provincia de Toledo.

Telegramas oficiales llegados ayer á Sevilla á las autoridades, rodeando por Extremadura, dicen que un violento temporal ha destruido á Villacañas, derribando unas trescientas casas.

Las aguas del río Ranzares supúese se han desbordado, y engrosadas con las vertientes de las vecinas montañas han contribuido á la destrucción del pueblo.

Los telegramas oficiales á que nos referimos añaden que han perecido muchas personas y que hasta las tres de la madrugada de ayer iban extraídos cuarenta y tres cadáveres.

Hé aquí cómo da cuenta de la catástrofe *El Noticiero Sevillano*:

Los auxilios.

Incomunicado Madrid con el sitio de la catástrofe por la faja inundada que mide 50 kilómetros, desde Villasequilla á Quero, el ministro de la Guerra ordenó al Capitán general del segundo cuerpo de ejército que saliesen en el primer tren dos compañías de ingenieros, para prestar á la población inundada los necesarios auxilios.

Mandan las compañías los capitanes D. Dionisio Delgado, de la segunda compañía del segundo batallón, y D. Bartolomé Halcon, de la cuarta del segundo. Los tenientes D. Manuel Mendieta, D. José Campos, de la primera compañía, y D. Manuel Díaz y D. Felipe Martínez, de la segunda. La fuerza de ingenieros la constituyen 120 hombres armados de picos, palas, azadones y cuantos instrumentos son necesarios para organizar el salvamento é impedir se aumenten las proporciones del siniestro.

Las dos compañías han salido en el mixto de anteañoche. Irán en tren hasta Quero y desde allí, por jornadas, á Villacañas.

El pueblo.

Como cualquier pedazo de tierra española, Villacañas tiene su historia, pero una historia limpia que la ennoblesce tanto como ahora nos mueve á compasión y á duelo su desgracia.

Durante la guerra de la Independencia luchó heroicamente contra los soldados de Napoleón que hallaron un fuerte en cada pecho español y una muralla en cada casa.

En los días 20 al 25 de diciembre de 1808 intentaron penetrar varias partidas de caballería en las calles de Villacañas; pero no lo lograron merced al admirable denuedo del vecindario que rechazó constantemente á los enemigos.

El gobierno alabó y premió la conducta de Villacañas que quedó libre de enemigos durante algún tiempo en medio de la Mancha, invadida toda por ellos.

Las fuerzas carlistas tampoco pudieron ocupar la población en la última guerra civil.

Esta villa, que cuenta 5.453 habitantes, según el último censo, pertenece á la provincia de Toledo y al partido judicial de Lillo.

Confina al N. con Lillo, al E. con Puebla de D. Fadrique, al S. con Quero y Villafranca de los Caballeros y al O. con Madridejos y Templeque. Su término se extiende de un cuarto á tres cuartos de legua y comprende los despoblados de Ormeña, Ormeñuela y Tirez el caserío de Calaminar y varias quintas de labor. Le está agregado el monte de Borreos.

El río Ranzares baña el término de Villacañas en dirección de N. á S.

Tenía unas mil casas de un solo piso, blanqueadas por fuera, en calles espaciosas, bastante rectas, empedradas y limpias, varias plazuelas y la plaza de la Constitución, cuadrada, con portales y corredores de dos pisos á la parte N.

También cuenta ó contaba con más de 500 silos ó cuevas habitadas por los vecinos más pobres, en los barrios más extraviados.

La iglesia parroquial se denomina de Nuestra Señora de la Asunción y hay una ermita llamada de San Roque.

En las afueras de Villacañas hay ó había las ermitas de San Sebastián al E., Cristo del Colocío al S., Nuestra Señora de la Concepción al O., donde está el cementerio y Santa Ana al E., en la que hay otro cementerio arruinado.

De cárcel, escuelas, comercio é industria se halla en parecida situación á las villas de su importancia.

Villacañas está situado en un plano inclinado de O. á E.

Las líneas de comunicación.

El único tren que llegó á Sevilla después de tenerse noticia de la catástrofe ocurrida entre Quero y Villasequilla, fué el mixto de Madrid, que pasó por el sitio de la cortadura poco antes de descargar la tormenta. El mixto entró en agujas en la estación de Sevilla á su hora.

Después de la llegada de este tren se expuso al público un anuncio en la estación diciendo que estaba interrumpida la comunicación con la Corte, y que únicamente circularían los trenes hasta Alcázar, por la línea de Madrid, y hasta Ciudad Real por la línea de este nombre.

También se recibió orden en la estación de Granada de que no se admitieran mercancías más que hasta dichos puntos, ni en grande ni en pequeña velocidad, porque el trasbordo era imposible, siendo tan extensas las cortaduras de las líneas.

El correo de Madrid salió ayer de Sevilla á las diez, expendiéndose billetes únicamente hasta Alcázar.

En dicho tren partió para el lugar de la cortadura el inspector de la línea D. Luis Perrier.

El tren correo núm. 22, que salió anteañoche de Madrid para Sevilla, ha quedado detenido entre Alcázar y Madrid, sin que se pueda precisar el sitio por falta de comunicación telegráfica.

Al saberse en Alcázar la noticia de la detención, mandóse formar inmediatamente un tren que, con los viajeros de las líneas de Valencia y Alicante, los de dicha estación y las siguientes hasta Sevilla, llegó anteañoche á la capital de Andalucía.

Las líneas telegráficas están como las férreas. Un despacho transmitido desde Córdoba, hasta donde hay comunicación, mandaba que no se admitiesen los despachos para Madrid.

Desde la central de telégrafos de Sevilla se ha comunicado (no para el público) con Madrid, dificultosamente, por la línea del Tajo.

De manera que nos encontramos completamente aislados.

La importancia de las cortaduras, que es grande, por más que aun no se haya podido precisar, nos ha de tener incomunicados algunos días.

Noticias de última hora.

El Noticiero Sevillano, único periódico por el que podemos recibir hoy noticias de la catástrofe, dice lo siguiente en su número de ayer sábado y sección de última hora:

Setenta cadáveres.

«Nos horroriza la idea de que han de venir noticias amplias acerca de la horrorosa hecatombe que trae de duelo á la nación española y entre vértigos de muerte y sacudidas de agonía á los infelices habitantes de Villacañas, esa segunda y luctuosa edición de Consuegra.

A medida que el telégrafo balbucea, palabra por palabra, alguna frase relacionada con la inundación de aquel desdichado pueblo, aumenta nuestro dolor y nuestra pena, imposibles de describir ante tamaña desgracia...

El primer despacho oficial recibido por el general Chinchilla hablaba de 43 muertos; las últimas noticias logradas por el Sr. Moreu, hacen subir á 70 el número de cadáveres extraídos. Mañana ¡ay! ¿quién sabe?

A la hora en que esto escribimos sábase lo mismo que se sabía; que los trenes están paralizados, el telégrafo mudo, rotos los hilos, en tierra los postes y mucha agua arrasando edificios arrebatando vidas, ocasionando miseria y desolación en aquella comarca.

A Sevilla, en medio de esta ruina, se le ha proporcionado la honra de que haya salido de su seno un puñado de hombres que van á luchar con el peor de los enemigos.

Vivos están en nuestra mente los recuerdos de Consuegra y el comportamiento de los ingenieros militares, aquel puñado de héroes que unidos á los frailes realizó prodigios y llegó á la heroicidad hasta dejar limpio de cadáveres y de cielo el campo donde la muerte había plantado sus reales.

Los ingenieros militares de Sevilla lucharán en Villacañas con igual ardimiento, con la misma fé y constancia que sus compañeros y emplearán tanta pericia y entereza, tanta como aquellos.

Ni habrá de importarle la lluvia, ni habrá de asustarle el trueno y el rayo. Trabajarán con el agua hasta la rodilla, aspirando miasmas mortíferos, y no cederán hasta ver lograda la noble y honrosa cuanto triste misión que se les ha confiado.

Y si se notase en ello algún desfallecimiento ó resbalara por sus mejillas algunas lágrimas, culpa será de la pena que les produzca aquel cuadro sombrío y triste; jamás de cansancio, que el soldado español, sea del arma que sea, pertenece á este ó al otro regimiento, no se rinde ni es vencido hasta que le vence ó le rinde la muerte.»

Los ingenieros.

«En el tren mixto que salió anoche de la estación de la plaza de Armas, á las ocho y cincuenta minutos, partieron los oficiales y soldados del regimiento de ingenieros, que van á Villacañas,

Los capitanes Sres. Halcon y Delgado y los tenientes Sres. Martínez, Campos Muñilla, Mendieta y Díaz ocupaban un vagón de primera clase.

Las dos compañías llenaban dos coches de tercera, donde llevaban el material de picos, azadones, palas, martillos, cajas de carpintería y demás útiles necesarios para salvamento, derribo y construcción de puentes. No han podido llevar tiendas de campaña, porque aquí no existen más que tres de aquellas. Tendrán, pues, que dormir al raso nuestros ingenieros si de Madrid no se les envían.

También han llevado cuerdas, en previsión de que pueda ocurrir lo que en Consuegra, donde las pocas que había eran ofrecidas á precio de oro, teniendo que ir en aquella ocasión los ingenieros á pueblos muy distantes para adquirirlas.

Los oficiales mostrábase alegres por ir á cumplir como valientes un caritativo deber. En el andén despidiéronlos el coronel del regimiento, señor Martínez, el comandante y toda la oficialidad franca de servicio. También había en la estación muchos amigos particulares de los ingenieros.»

Desde Córdoba.

«El gobernador Sr. Moreu, que había telegrafiado ayer tarde á las autoridades gubernativas de Ciudad Real y Córdoba, pidiéndoles pormenores de la catástrofe, recibió á las nueve de la noche un telegrama del gobernador de esta última capital, en el que se amplían las noticias que hemos insertado en nuestra edición anterior.

Dice el Sr. Ortiz y Casado en su despacho, que desgraciadamente son ciertas las noticias que habían circulado por Sevilla referente á la inundación que ha asolado el pueblo de Villacañas.

Las noticias que se tienen en Córdoba han sido referidas por algunas personas llegadas de puntos inmediatos al de la catástrofe y por los despachos, escasos en número y sumamente lacónicos, que en la estación férrea de dicha capital se han recibido.

La tormenta que ha causado el desastre descendió furiosa ayer á las dos de la tarde sobre Villacañas y en una extensión considerable alrededor de dicho pueblo. Durante cuatro horas mantúvose la tempestad en todo su apogeo. A las seis de la tarde comenzó á ceder.

Aun no se sabe qué ocurrirá en Villacañas; pero los efectos de la inundación causada por la tormenta han debido ser horrorosos á juzgar por un detalle que contiene el telegrama del gobernador de Córdoba, en el que se dice han sido ya extraídos de aquel pueblo ¡SETENTA CADAVERES!

Confirma el gobernador de Córdoba que la línea de Alicante está interrumpida entre Quero y Villasequilla y la directa entre Ciudad Real y Madrid, quedando por lo tanto, limitado el servicio de trenes hasta Alcázar y Ciudad Real en sentido ascendente.

Añade el Sr. Ortiz y Casado que el correo descendente que llegó ayer tarde á Sevilla se formó en la estación de Alcázar, y que el expreso salido ayer de la estación de la Plaza de Armas se encuentra detenido sin que se sepa dónde.

Del centro telegráfico de Córdoba han salido para Alcázar dos oficiales, con un aparato, para regularizar el servicio. El gobernador de Córdoba no tiene más noticias.»

Origen de las bodas de plata.

A título de curiosidad damos aquí la historia del origen de tan interesante ceremonia, tomada de los viejos archivos de la historia.

El monje de Cluny, que escribió las crónicas de los años 1.000 á 1.040, refiere lo siguiente: «Hugo Capeto fué el rey de Francia en 937. Visitando los suburbios de París, en donde tenía que arreglar la herencia de un tío suyo, negociante en ganado, encontró al servicio de este un aldeano encanecido en el trabajo, soltero, muy afecto á su amo, con quien nunca había tenido el menor disgusto, resultando ser por tanto casi un miembro de la familia.

En la misma finca, en igual fecha y con idénticas cualidades, vivía también una mujer que tampoco se había casado nunca.

Oida la historia de estos dos pobres seres, Hugo Capeto, cortés y valeroso tal como la tradición nos le pinta, los mandó comparecer á su presencia, y dirigiéndose á la mujer, le dijo:

—Tu mérito es muy grande, mayor aún que el mérito de este hombre, que es grande también; porque la constancia en una mujer esclava del trabajo y la obediencia es mucho más difícil que en un hombre. Quiero, pues, darte un premio, y á tu edad, no sabría ofrecerte cosa mejor que un dote y un esposo. El dote está pronto; esta finca, desde hoy, es tuya. Si este hombre, que ha trabajado contigo durante veinticinco años, consiente en darte su mano, el esposo estará listo también...

—¡Majestad!—balbuceó el aldeano lleno de confusión.—¿Cómo queréis que nos casemos teniendo los cabellos de plata?

—Serán boda de plata—repuso el rey, y desde ahora os doy el anillo de alianza.

Y sacando de su dedo un anillo de plata sembrado de piedras preciosas, lo puso en el dedo de la mujer y reunió las manos de los dos pobres ancianos, que lloraban de emoción.

Este hecho, propagado con la rapidez del rayo en toda Francia, suscitó tal entusiasmo, que esa costumbre fué muy pronto adoptada, siendo este el origen de las bodas de plata.

Respecto á las bodas de oro, estas no son más que una fiel imitación de aquellas en doble distancia de tiempo.

Cartera Oficial

«Boletín Oficial» de ayer.

Repartimiento.—Terminación de los mismos en los Ayuntamientos de Beznar y Lujar.

Requisitorias.—Del Gobernador, para la captura de Antonio Solfort y Salvador Esquiros, presos fugados.

Cuentas municipales.—Del ayuntamiento de Santa Cruz en el 3.º trimestre de 1891-92.

Id. del de Torvizcón en el 4.º de id. id.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Albóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1217
Entrada de hoy	450
Total existencia de ayer	1667

Cuenta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas., 25 céntos	14
Al precio máximo de 13 ptas., 75 céntos	60
A precios intermedios	261
Total vendido	335

Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1667
Venta total de ayer	335
Sobrante para hoy	1332

Precio de otros granos.	
Cebada de 62'5 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega.	
Habas de 00'50 id. id. á 11'25 id. id.	
Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.	
Yeros de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.	

Sección religiosa

Santos de mañana.

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de MM. Tomasas. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis. Misa cantada.—En San Justo y la Catedral á las ocho y media.

En la iglesia de las Tomasas hay función al Santo titular, y predica D. José Bueno Pardo.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Novena.—La de Ntra. Sra. de las Angustias concluye á las seis y predica D. José Bueno Pardo.

Setena.—A Ntra. Señora de los Dolores en Santa Ana á las cinco, hay sermón, y predica el P. Belló, jesuita.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho; en las Tomasas á las cinco, en las demás iglesias á la oración.

Visite de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Consolación, en San Matías.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray etc. Lanman. Si aun no la conocéis no tardareis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene rival. La legítima lleva la grama y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOFOCIDAS

es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é Intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión é Inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes azucarina, Anemias, Clorosis, Afeciones cardíacas, Fiebre del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas, Reumatismo y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y AMAS DETALLES, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

A los enfermos de ojos.

De vuelta de su excursión veraniega ha empezado la consulta del Dr. G. Corpas, gratis para los pobres de diez á doce, y retribuida de una á cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41.

Colegio de San Pablo

incorporado al Instituto Provincial, dirigido por D. Antonio Muñoz Perez. Granada, calle de Lecheros, núms. 6 y 8.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller. Preparación para varias carreras. Páimera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

Sigue abierta en este antiguo colegio la matrícula á todas las asignaturas que constituyen las enseñanzas que encabezan este anuncio.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos. Para más detalles se facilitará el reglamento á quien lo desee y las aclaraciones que se pidan; y si es para fuera, se mandará á correo vuelto.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Funcion para hoy domingo después de la procesion en la que hará su debut la notable compañía ecuestre gimnástica, acrobática, cómica y mimica de aplaudidos artistas que dirige el Sr. Romero.

Intermedios por los graciosos clowns de la compañía.

Diez caballos de varia razas amaestrados y en libertad.

Sillas con entrada, una peseta. Entrada de grada, 50 céntimos.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Aviso á los consumidores.

En la cacería de la Merced baja, camino de Maraceña, que tiene la entrada por el porton que hay frente al ventorrillo de Chafarinas, se venden por el propio cosechero desde una arroba en adelante, superiores vinos de la tierra, abocados, secos y tintos, legítimos de uva.

Pérdida

de una cartera de bolsillo de piel color claro que contenía dos libros de apuntes y otros documentos. Se extravió desde el Albaicín bajando por Cartuja hasta Alfacar.—Quien la presente en la Isla de Cuba, Mesones 62, se le gratificará.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

COCHE

Todas las mañanas, á las ocho, saldrá diariamente de la posada de San Jo é á Santafé una tartana para conducir viajeros, volviendo el mismo día á las cuatro de la tarde.

Se vende

un estrado.—Cruz, 11, de doce á cuatro.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE. MURRAY & LANNAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones. DURADERO.

Al por mayor, sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, rumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Garibó, Ojeda, Ochoa, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

SINAPISMO RIGOLLOT Resfriados — Dolores — Congestiones. EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de Rigolot.

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visita y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Foricás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.



LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivados seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Cobrio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Alhóndiga 10 Teléfono 156. frente á la posada «La Nave.» GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA. BAÑOS Y TINAS. Tejidos y alambros metálicos. Hielos artificiales. Barnices, Cribas, Cedazos. Cuchillos y Velocímetros para niños. CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS. ZINC, LATAS, ESTANO. Cementos y baldosinas. Sombras.

Fábrica de herraduras y clavazon. Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina. Bazar de Camas y Cunas. ECONÓMICOS.

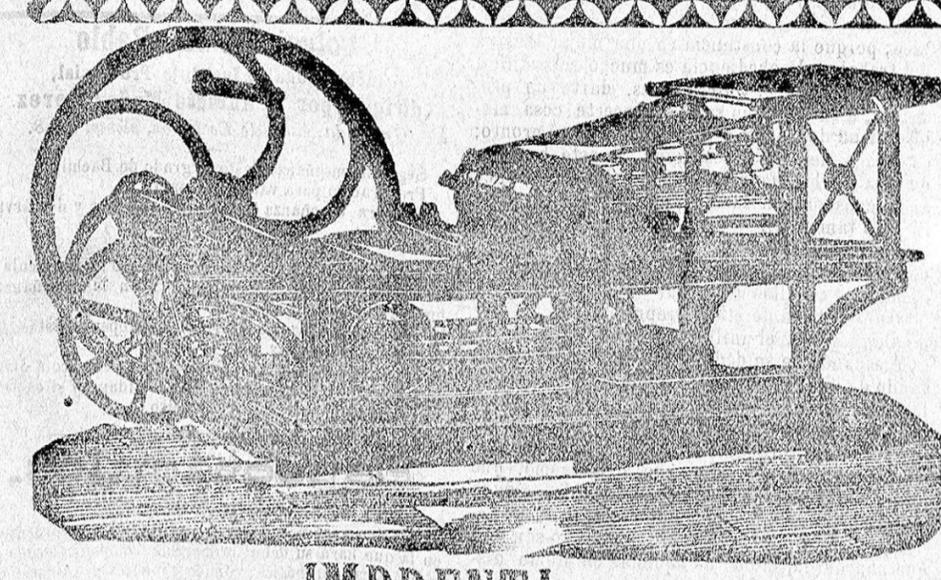
La Union y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olóza, 1, (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Diez millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olóza, núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales también apoderado.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica Don José Ayola (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté neblado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se vende un repostero y mesas de noche.—Navarrete, barbería, darán razón.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Suroeste, núms 10, 12 y 14. (Gránulos restauradores homeopáticos). Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Recibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas honoríficas. Libros y Periódicos. Tarjetas de visita. CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS DE LOS PAISES QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de San Suceso, núm. 6